

U.F.I.L. PUERTA BONITA (Madrid)

La Unidad de Formación e Inserción Laboral (U.F.I.L.) Puerta Bonita está ubicada en el barrio de Carabanchel (Madrid) y tiene como objetivo la formación de jóvenes en situación social desfavorecida para posibilitarles la incorporación al mercado laboral y en consecuencia su integración social.

Las Unidades de formación e Inserción Laboral han sido creadas por la Comunidad de Madrid y son herederas del antiguo programa de garantía social que gestionaba directamente la propia Comunidad.

Tras la asumir las competencias en materia de educación la Consejería de Educación regula los programas de Garantía Social en su ámbito de gestión. Una de las novedades y avances importantes supone el hecho de que posibilita la atención desde el ámbito público a los jóvenes que más carencias presentan. En la legislación del MEC estaba delegada esta tarea a entidades sin ánimo de lucro mediante subvención pública. Este hecho supone la delegación de la atención a los más desfavorecidos a las ONGs creando así una especie de red, similar a la concertada, de entidades subvencionadas.

La orden 3479/2000 de 5 de Julio crea las Unidades de Formación e Inserción Laboral destinadas fundamentalmente a los jóvenes desescolarizados que presentan un fuerte rechazo a la institución escolar. *El objetivo que persigue es el de posibilitar a estos jóvenes la inserción sociolaboral por medio de capacitación en una ocupación concreta y de una formación básica que afiance sus conocimientos y capacidades generales.*

La consecución de este objetivo está prevista mediante:

a) Programas de Garantía Social en la modalidad de Talleres Profesionales, con el fin de preparar al alumnado para el ejercicio de actividades profesionales acordes con sus capacidades y expectativas laborales y de dotarlo de una formación básica y funcional que le permita su incorporación a la vida social activa.

b) Acciones complementarias en el marco de la tutoría, orientación, inserción y estructuración del tiempo libre que proporcione a los alumnos y alumnas la adquisición de hábitos sociales para desarrollar y afianzar la madurez personal necesaria para su participación como ciudadanos responsables, en el trabajo y en la actividad social y cultural.

Es en este marco y con la experiencia acumulada de varios años desde donde realizamos la intervención educativa que aquí vamos a explicar.

La U.F.I.L. Puerta Bonita atiende a 110 jóvenes distribuidos en 9 grupos. Los perfiles profesionales que se imparten son los de Ayudante de Cocina, Operario de mecanizado de la

madera y Operario de viveros y jardines.

El equipo educativo está formado por 18 profesores y profesoras en los ámbitos de la Formación profesional específica (profesores/as y expertos/as de taller), Formación básica (maestros/as) y Formación y Orientación Laboral (Tutores/as de Inserción Laboral). Además cuenta con la colaboración de una empresa de Inserción Laboral que realiza la búsqueda de empresas para nuestros jóvenes.

El proceso educativo...

1. Se desarrolla como un **itinerario formativo** que permite hacer un seguimiento tutorial individualizado y continuo para cada joven favoreciendo el refuerzo positivo con el fin de mejorar su autoestima. Para ello está estructurado de la siguiente manera:

- Una 1ª Fase de formación y preparación para la inserción laboral. (Programas de garantía social en la modalidad de talleres profesionales)

Esta fase abarca los siguientes periodos:

· Periodo de prueba: Durante los primeros quince días el/la joven seguirá un proceso de conocimiento y habituación al programa facilitando la adaptación al mismo. Este será evaluado junto a los profesores tutores al final del mismo. Si el resultado es positivo se firmará el contrato pedagógico de primer ciclo. En caso negativo se abrirá un nuevo periodo de prueba que determinará el equipo educativo de acuerdo con el alumno.

Podemos decir que el fin de este periodo es que todos los jóvenes se incorporen al programa desde el compromiso y el conocimiento de los objetivos que se persiguen en el mismo y así empezar a configurar su proyecto de futuro.

· Primer ciclo: Periodo que durará en torno a un año con el fin de aprender las técnicas básicas del oficio, así como los hábitos, actitudes y habilidades fundamentales que posibiliten su futura inserción laboral y social.

· Segundo ciclo: Periodo en el que cada joven debe consolidar los aspectos anteriores y aproximar los ritmos de ejecución del trabajo, la capacidad de trabajo en equipo y las capacidades y competencias profesionales que le permitan aproximarse a las exigencias del mundo laboral. En este periodo se realizarán ensayos laborales mediante Proyectos de Producción por medio de los cuales se intentará reproducir lo más fielmente posible las condiciones de un puesto de trabajo productivo.

- Una 2ª Fase de inserción laboral mediante:

- Prácticas en centros de trabajo
- Contratos de Formación
- Orientación socio-laboral

Para la consecución de los objetivos propuestos en esta fase se cuenta con la figura de una tutora de inserción laboral, que junto a los tutores de los jóvenes realiza la búsqueda de la empresa que mejor se adapta a las características y capacitación de cada joven, así como el seguimiento del alumnado en las empresas.

La orientación socio-laboral tiene el objeto de facilitar la búsqueda de empleo para aquellos jóvenes que han concluido su periodo de contratación y se encuentran sin empleo.

La **metodología** que hace posible la consecución de los objetivos está condicionada por la situación social de nuestro alumnado (desescolarizado en situación de riesgo social, tutelado, en seguimiento judicial, inmigrantes, ...) ya que son jóvenes que parten de una clara situación de desventaja con respecto a la mayoría de jóvenes de su edad y que necesita apoyo para incorporarse a la vida social activa.

Ello nos ha llevado a abordar el programa como un **proceso educativo** con una clara vinculación con el mundo laboral.

Debido a esto aparecen en nuestro proceso dos tipos de elementos:

Educativos:

Debemos destacar la importancia de un proceso educativo para que estos jóvenes puedan incorporarse a una vida social activa ya que sus carencias se sitúan en este ámbito y no en el de las capacidades y las habilidades para el aprendizaje de un oficio.

En el inicio del proceso cobra gran importancia la recuperación de la autoestima, la mejora del autoconcepto y la consecución de la motivación, tan machacadas por sus anteriores experiencias escolares y personales.

Junto a estos aparecen otros aspectos que son fundamentales para la incorporación al mercado de laboral. Por medio de los cuales intentamos simular las condiciones de trabajo de empresas del sector. Esto se ve reflejado en la introducción de elementos propios del mundo laboral como son los relojes de fichar que permiten hacer un seguimiento exhaustivo de la asistencia y puntualidad tan importantes en el mundo productivo. Igualmente se realizan proyectos de producción que están considerados como ensayos laborales y que conllevan un proceso de planificación en el que se determinan tiempos, ritmos, responsabilidades y exigencia de trabajo en equipo parecidos a los que se van a encontrar en una empresa.

Nuestra metodología a nivel general estaría definida en la siguiente afirmación: los estilos de aprendizaje de cada alumno, en cada contexto educativo, son peculiares.

Esto es lo que viene a plantear el MEC con respecto a las adaptaciones curriculares: “las mejores metodologías de enseñanza son las que se ajustan a lo que se sabe de cómo aprenden los alumnos y a las características de cada aprendiz”

De esta sencilla y a la vez rotunda premisa se desprenden dos elementos educativos cuyo conocimiento resulta previo a la hora de diseñar la estrategia metodológica que llevamos a cabo con nuestro alumnado: **CÓMO SON LOS ALUMNOS (PERFIL DEL ALUMNADO) Y CÓMO APRENDEN**

A estos dos elementos añadiríamos un tercero, fundamental y prioritario: **CÚALES SON LOS OBJETIVOS, LOS FINES EDUCATIVOS DE NUESTRO PROGRAMA DE GARANTÍA SOCIAL** y un cuarto relativo a las peculiaridades del perfil profesional que cursa el joven.

El método con el que organizar el trabajo educativo, en cualquiera de las áreas formativas, es una herramienta que elaboramos buscando la que le resulta más adecuada al alumno en cada momento.

Igualmente tenemos en cuenta como estrategia de aprendizaje el hecho de que estos jóvenes debido a su experiencia escolar y a sus características necesitan de adaptaciones curriculares basadas en aprendizajes significativos directamente relacionados con la componente profesional (el trabajo taller) por el hecho de ser el elemento más motivador. Necesitan, además, aprender procesos completos, con un resultado cuantificable e inmediato al inicio del proceso, dada su

experiencia de fracaso escolar y de baja tolerancia a la frustración. Así, se plantearán procesos de aprendizaje completos, con un resultado a su alcance que favorezca su autoestima. Por otra parte, dada su negativa experiencia en lo escolar, estos alumnos llegan mucho mejor a lo cognitivo desde lo manipulativo que viceversa. Es decir del trabajo, del oficio, de la práctica laboral se irán extrayendo todos aquellos aspectos formativos que necesitan saber para hacer bien su trabajo y para mejorar su nivel cultural.

De la misma manera damos mucha importancia y trabajamos sistemáticamente la formación de aquellos aspectos que, según recientes estudios, plantean lo que los empresarios piden a los jóvenes aprendices que se incorporan a sus empresas. Esto es que tengan adquiridos los hábitos laborales básicos (asistencia, puntualidad, orden ...), las actitudes más elementales (interés, ganas de aprender, presencia, trato, responsabilidad, afán de superación) y que estén acostumbrados a realizar trabajos con un ritmo adecuado, posean los más elementales conocimientos técnicos y tengan buena disposición para aprender.

Para conseguir los objetivos que nos proponemos:

- Planteamos el trabajo de manera que se desarrollen en paralelo los procesos educativo y formativo con el objeto de que confluyan para facilitar que el alumnado adquiera los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes necesarios que le capaciten para el desarrollo de una actividad laboral a nivel general, pero incidiendo en que esté asociada al perfil profesional que cursa, pero sin olvidar la versatilidad necesaria para incorporarse al mercado laboral.

- Llevamos a cabo un proceso educativo que estimule el crecimiento personal, favoreciendo su autoestima, reforzando sus valores positivos, ayudándole a conseguir resultados que incidan en la confianza en si mismo. Este es uno de los puntos clave del proceso y, tal vez, el primero sobre el que hay que incidir ya que son jóvenes que proceden de experiencias de fracaso en el ámbito escolar y, muchos de ellos, también en el personal y familiar.

Este aspecto se aborda desde todos los ámbitos. En la tutoría se trabajan los aspectos básicos para que, desde el inicio del programa, tenga claro cuáles son los objetivos que pretendemos conseguir, qué proceso vamos a seguir para conseguirlo y qué metas nos vamos marcando. La formación Profesional Específica, el trabajo de taller, incide muy directamente en ello ya que la mayoría de los jóvenes presentan aptitudes que favorecen el aprendizaje y éste se desarrolla con unos resultados positivos. En la Formación Básica se trabajan aquellos aspectos más elementales de cultura general, así como otros específicos relacionados con el oficio que están aprendiendo y, todo ello, partiendo desde su nivel de conocimientos y pretendiendo llegar lo más alto posible. Además queremos destacar otros aspectos que inciden muy positivamente en la mejora de la autoestima y el autoconcepto, y que desarrollaremos más adelante, como el clima de trabajo y convivencia que hay en el centro, el conocimiento del momento en el que están a través de la evaluación, los resultados tangibles que se van obteniendo, la implicación en las actividades, ...

- Fomentamos el dialogo y la comunicación, la comprensión y el razonamiento, en aras de su buen desarrollo personal y la adquisición de capacidades, así como la creación de un adecuado clima de trabajo basado en la confianza mutua, la responsabilidad, el trabajo cooperativo, el respeto, la solidaridad y la tolerancia para que cada joven se sienta participe de una comunidad en la que todos somos diferentes y planteamos necesidades distintas pero, como tenemos los mismos derechos y obligaciones, todas deben ser atendidas, en un proceso en el que nos implicamos todas las personas, desde las peculiaridades de cada uno, para facilitar la igualdad de oportunidades.

- Planteamos aprendizajes significativos relacionando lo que aprenden con lo que saben, para ello interrelacionamos todas las componentes formativas y fomentamos la transferencia de los aprendizajes a contextos lo más reales posibles.

El eje desde el que se articula todo el proceso formativo es el área de formación profesional específica debido a que lleva implícito un aprendizaje práctico y al que el joven encuentra un sentido práctico. Desde ahí se incide con la formación básica, con la formación y orientación laboral, con la tutoría y con las actividades complementarias.

- Individualizamos el proceso educativo de cada joven en función de sus necesidades llevando a cabo un seguimiento educativo y tutorial por medio del cual se va constatando la evolución de cada alumno/a. Para ello se realizan entrevistas periódicas planificadas a lo largo de todo el proceso y otras puntuales en aquellos momentos en que se considera oportuno debido a una bajada de rendimiento, a un problema de convivencia o a otros aspectos que puedan incidir en su formación. A través de este proceso, recogido en el Plan de Acción Tutorial, pretendemos que cada alumno/a reciba los apoyos necesarios, sea consciente de su evolución, marcamos metas a conseguir y llegamos a pactos que nos lleven a la consecución de los objetivos propuestos.

- Planificamos para cada joven la realización de procesos de aprendizaje completos: planificación, desarrollo, ejecución y análisis de los resultados.

- Hacemos que cada joven sea consciente del desarrollo de su proceso educativo mediante la evaluación continua haciendo especial hincapié en transmitirle en los logros y avances conseguidos como elemento motivador, así como en pactar las metas a conseguir en el siguiente periodo.

- Facilitamos la participación responsable del alumnado mediante la colaboración en la toma de decisiones y el fomento del diálogo intentando ir más allá del desarrollo de los modelos de representación formal.

Para la consecución de este objetivo se desarrollan las siguientes estrategias:

Asambleas semanales de cada grupo. En ellas se trabajan una serie de aspectos establecidos como la valoración del trabajo y clima de la semana anterior, la planificación del trabajo de la siguiente semana, la información de los delegados, las felicitaciones y las críticas, así como otros aspectos puntuales que propone el alumnado del grupo o en los que está inmerso el centro (planificación de jornadas, fiestas, revista, salidas,

Reuniones de la junta de delegados. Se reúnen cada dos o tres semanas con el equipo directivo y con un profesor representante de cada departamento con el fin de tratar los temas generales del centro, hacer propuestas de mejora, debatir aspectos que propone el profesorado para trasladar a los grupos o la organización de actividades en las que está inmerso todo el centro.

Para hacer posible una dinámica de participación consideramos que es necesario plantearnos, al menos, tres proyectos conjuntos al año, en los que se implica todo el centro y que el alumnado planifica con ayuda y apoyo del profesorado y se erige en protagonista en el desarrollo de los mismos.

- Establecemos contratos o compromisos educativos mediante los cuales el centro se compromete a ofrecerle una formación adecuada poniendo a su servicio todos los medios materiales y humanos necesarios para ello mientras que el/la joven se compromete a poner de su parte los elementos indispensables para conseguirlo (interés por aprender, respeto a las personas, respeto a las normativas, trabajo en equipo, responsabilidad, cuidado de instalaciones y útiles de trabajo, ...). Este contrato debe

ser revisado periódicamente debiendo reseñar en cláusulas adicionales los logros conseguidos y las metas que se proponen para el próximo periodo de tiempo.

En este proceso se implica, abordándolo en positivo, a las familias o educadores de los jóvenes, especialmente a aquellos que más apoyo necesitan.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Podemos afirmar que los resultados obtenidos en el programa de garantía social son buenos desde varios puntos de vista. En el aspecto educativo y convivencial por el clima que vive nuestro alumnado en el centro que pasa a ser un punto de referencia fundamental en su vida cotidiana. Desde el punto de vista de la inserción sociolaboral podemos decir que un estudio recientemente elaborado constata que el 68 % de los jóvenes que se han formado en Puerta Bonita en los tres últimos años está trabajando actualmente en la misma empresa en la que empezó una vez concluida la formación y sólo un 11% se encuentra fuera de los circuitos de empleo.

Estos datos, que valoramos de manera muy positiva debido a que la mayoría de nuestros jóvenes se encontraría en una situación que le podría llevar a la marginación sin un programa de este tipo, no nos deben hacer olvidar el objetivo de trabajar para conseguir unos resultados próximos al cien por cien. Pensamos que en estos resultados positivos tienen gran peso los factores que vamos a mencionar someramente a continuación.

El equipo educativo se encuentra motivado y mantiene un índice adecuado de estabilidad durante los últimos años lo que hace posible llevar a la práctica un proyecto educativo que va creciendo como fruto de la reflexión y del consenso.

Los recursos que la administración pone al servicio del programa son los adecuados para llevar a cabo el mismo, sin que esto suponga la renuncia a seguir planteando las necesidades que se detectan para seguir incrementando los medios y mejorando la intervención educativa.

La organización del Centro hace posible el trabajo en equipo y facilita la necesaria flexibilidad interna para organizar el itinerario formativo de cada joven, el curriculum, los periodos lectivos, así como el apoyo y acompañamiento de los jóvenes en la inserción laboral.

Todos estos factores permiten llevar a cabo el Plan de Acción Tutorial, verdadero eje del programa, e integrar a los jóvenes en un proyecto que van construyendo y que hacen suyo, que les permite planificar su futuro con el fin de **caminar desde la desventaja hacia la igualdad de oportunidades tal como recoge la ley universal de los derechos humanos.**

José Luis Gordo